

# Alerta Libre Competencia - Junio 2020

## **INDECOPI publica guía informativa sobre acuerdos anticompetitivos entre empresas en el ámbito laboral**

El 26 de junio de 2020, la Comisión de Defensa de la Libre Competencia del INDECOPI ha publicado la “Guía informativa sobre acuerdos anticompetitivos entre empresas en el ámbito laboral” (la “Guía”).

La Guía tiene por finalidad orientar a las empresas, empleadores y profesionales de recursos humanos sobre los principales alcances y aplicación de las normas de libre competencia en el ámbito laboral, regulación contenida principalmente en el Texto Único Ordenado de la Ley de Represión de Conductas Anticompetitivas, aprobado mediante Decreto Supremo No. 030-2019-PCM (la “Ley de Competencia”).

Entre los principales aspectos de la Guía, destaca la identificación de dos (2) tipos principales de prácticas colusorias horizontales, prohibidas por la Ley de Competencia, que pueden materializarse entre empresas competidoras con relación al ámbito laboral: (i) los acuerdos de no contratar trabajadores de empresas competidoras (“*No Poach Agreements*”); y (ii) los acuerdos de fijación de sueldos o condiciones laborales (“*Wage Fixing Agreements*”).

Finalmente, la Guía reconoce que sus lineamientos resultan aplicables tanto en condiciones normales como en situaciones extraordinarias en los mercados, como podrían ser emergencias sanitarias o desastres naturales.

Para mayor información, por favor contactar a Verónica Sattler ([vsattler@estudiorodrigo.com](mailto:vsattler@estudiorodrigo.com)), Ítalo Carrano ([icarrano@estudiorodrigo.com](mailto:icarrano@estudiorodrigo.com)) y/o Laura Zúñiga ([lzuniga@estudiorodrigo.com](mailto:lzuniga@estudiorodrigo.com)).